SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EXTRACTORA QUEVEPALMA S. A.

Se comunica al público que la compañía **EXTRACTORA QUEVEPALMA S. A.**, aumentó su capital suscrito por **QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quevedo, el 6 de mayo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-10-**0008801 el 16 DIC 2010

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,** está dividido en **OCHOCIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y TRES** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** Además se reforma el artículo sexto relacionado con las acciones. "ARTÍCULO SEXTO: ACCIONES.- Las acciones serán nominativas y estarán numeradas de la cero cero cero cero cero uno a la ochocientas treinta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y tres, inclusive..."

MMC/VAP
Soraya

Guayaquil, 16 DIC 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS